

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, 5. Pedro Melasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Domingo 21 de Febrero de 1892.

NUM. 317

## Café y billar HABANA

DE

Miguel Salvá

Cordelería esquina á Fiol.  
Frente á la Plaza de Coll.—PALMA.

## La producción olivarera Y EL ARANCEL

Mal hicieron los gobiernos de la Regencia en proteger por medio del arancel la producción que nos ocupa. Es de ver que á medida que la protección se afirma, el atraso en que vive ésta se evidencia más, porque el productor español no es amigo del progreso, y prefiere seguir las huellas de sus antepasados á reformar el cultivo, la recolección y conservación de la oliva, á introducir reformas en la fabricación, y por último, á colocar en buenos vajillos el producto elaborado de la producción.

Esta indolencia mal entendida del agricultor, que lo espera todo del gobierno, nos ha colocado en tal situación en los mercados extranjeros, que nuestros aceites sólo tienen hoy aplicación para jabón, lana y maquinaria, mientras los de otros países, que no son más superiores que los nuestros, su esmerada elaboración les coloca en lugar preferente del consumo personal, obteniendo como recompensa á este mayor cuidado precios remunerativos para el agricultor.

Únicamente en las zonas de Valencia, Alicante, Castellón Tortosa y Aragón se elaboran clases especiales que pueden luchar con los de procedencia extranjera. Pero la cantidad en éstas recolectada es tan pequeña, comparada con la total producción, que no basta para citarlas como ejemplo.

En España la producción olivarera la constituyen en su parte principal las cuatro provincias andaluzas: este es el centro general de la olivicultura española; pero no hay que pensar en que éstas mejoren su sistema anticuado de elaboración que por más de un concepto debían reformar.

Son tan abandonados los andaluces para esta producción y tan crónica se ha hecho la enfermedad del sistema que estos siguen, que los consumidores españoles, acostumbrados á sus aceites podridos, no saben distinguir ya lo malo de lo bueno, y de aquí que acepten lo que se les da sin protesta por su parte.

Esto que para los consumidores españoles no tiene importancia es lo que más perjudica á nuestra producción. Si la campaña contra los malos aceites la iniciásemos dentro de nuestra propia casa, rechazando lo malo, aceptando únicamente lo que fuese superior, en este caso los productores entrarían desde luego en la senda del progreso y elaborarían mejor y al salir de España los aceites, entrarían en franca lid con los de procedencia italiana y el consumidor extranjero, que es mucho más inteligente que el de aquí, aceptaría desde luego nuestros aceites que hoy rechaza porque resultan fuertes á su delicado paladar.

La falta de mercados para nuestros aceites debía llamar la atención de los cosecheros españoles para reclamar del gobierno algo más útil y eficaz que la que la protección arancelaria, que si bien parece buena, ocasiona graves perjuicios á esta riqueza nacional.

Por lo que se ve, los agricultores se cuidan poco de sus intereses cuando no piden ese algo más que la agricultura

reclama, y á decir verdad su quietismo nos sorprende y nos hace pensar que á este paso lo perderemos todo y nos habremos de quedar con el consumo de España, cuando la producción da para ésta y tres veces más.

Ya que nadie dice una palabra sobre este punto capital, nosotros, que no cultivamos el árbol de Noé, tendremos que iniciar lo que la producción olivarera necesita para curar de una vez el grave mal que la corroe y acabará por destruirla.

Lo que ésta requiere en vez de protección, son escuelas prácticas enclavadas en los grandes centros de producción, en donde el agricultor, sin grandes esfuerzos intelectuales, pueda aprender en breve tiempo: 1.º, á cultivar bien el arbolado, que es la base de la producción; 2.º, á recolectar y conservar el fruto en buenas condiciones para que las manipulaciones sucesivas coronen con el éxito el mayor trabajo empleado por el agricultor, y 3.º, á que la parte industrial de esta producción se ajuste en un todo á los modernos adelantos para que el producto resulte superior.

Con solo estas condiciones no dude el agricultor y el gobierno que la producción olivarera en España, abandonada á su propio esfuerzo, valdría más de 350 millones de pesetas, cantidad superior en un doble á la que vale hoy. Esta afirmación nuestra la sostenemos porque es así, y si el mejoramiento de los aceites españoles se llevase á cabo como es factible y debe ser, antes de cinco años el pabellón olivarero de España cruzaría los mares de ambos hemisferios; pero si el temor de hoy, de que los consumidores más exigentes rechazasen nuestra producción.

Este es el verdadero camino que debía emprenderse, no el de la protección, que únicamente sirve para encarecer un producto malo, fomentando de paso el contrabando y la inmoralidad consiguiente en la administración.

Decimos esto, porque el arancel vigente grava en 40 y 30 pesetas el aceite de oliva exótico. ¿Este fuerte derecho á que responde? A proteger un producto averiado indígena, que en justicia y razón su consumo debiera prohibirse.

Al tenor que se gravan los aceites de oliva extranjeros, se recargan con fuertes derechos los industriales que adentrarán también 27'60 pesetas por 100 kilos en la primera columna y 23 en la segunda.

¿Qué adelantos resultan con semejante disposición que favorezcan á la producción olivarera, al Estado ó al consumidor? La contestación á esta pregunta cabe darla en la siguiente forma.

Los fuertes derechos por que han de adeudar los aceites industriales, favorecerán únicamente la filtración aduanera para que estos entren en la nación como oleínas, adeudando una peseta por 100 kilogramos; perjudicando en primer término al Erario público, en segundo á la producción, y en tercero y último al consumidor que nadie beneficia en el precio de compra, porque desconoce de los artificios de que se vale el comerciante ó acaparador.

Los aceites extranjeros, tanto de oliva como industriales, es un error económico que figuran en el arancel por más de 46 y 40 pesetas respectivamente los primeros, y por más de 10 y 12 los segundos. De no ser así, el contrabando acabará con la mal entendida protección á la producción olivarera, con grave perjuicio para los intereses del Estado que pierde muchos miles de pesetas en la recaudación de aduanas.

El gobierno lo que debe hacer para evitar toda inmoralidad, es equiparar, en derechos las oleínas, á los aceites sólidos de palma, coco, palmito y copra, y en esta forma, protegerá de una vez á la producción olivarera en España, ya que el ácido oléico sustituye bonitamente

á los aceites de oliva necesarios antes para la fabricación del jabón.

A este fin, pues, conviene que el gobierno estudie la reforma del arancel, y si cree pertinente la equiparación de derechos que proponemos, no dude que adeudando menos los aceites de oliva y los industriales, el fraude desaparecerá, quedando mejor garantida que hoy la producción olivarera, porque el gravamen de las oleínas obligará á los fabricantes de jabón á emplear nuevamente los aceites de oliva abandonados hoy, porque la grasa animal resulta mucho más barata, y con ella la salud pública ganará, evitando de paso la facilidad al comercio de mala fe de la entrada del aceite industrial.

## NOTICIAS

### De Provincias

El día 25 del presente mes se celebrará en la Audiencia de Vitoria la vista en juicio oral de la causa que se formó á varios jóvenes de aquella ciudad con motivo de la silba que dieron al señor Cánovas del Castillo el día que visitó dicha población y la Granja Escuela.

—Leemos en nuestro colega *Jeréz*, que los verdugos han presentado un recibo con cargo al Ayuntamiento de aquella ciudad, de 800 pesetas con 90 céntimos como honorarios de su trabajo en la ejecución de los anarquistas.

—Se ha constituido preso voluntariamente en la inspección de policía de San Sebastián, Ramón Emparan (á) *Ramón*, el cual figuró en la última guerra carlista como teniente de la tristemente célebre partida del cura de Santa Cruz.

Este sujeto fué el que en las inmediaciones de Irún fusiló á un carnicero de Fuenterrabía llamado Ollo.

De aquella causa, pues fué juzgada como cuestión política, salió absuelto; pero algún tiempo después faltó de palabra y obra á un miquelete, por lo cual fué sentenciado á cuatro años de prisión. Estando purgante esta condena en la cárcel vieja, se fugó en el mes de Octubre de 1888.

Créese que la miseria le ha obligado á presentarse. Ha sido conducido á la cárcel nueva.

—Ha fallecido en Valladolid don Florencio Bravo, distinguido periodista director de *El Eco de Castilla*.

Su muerte ha sido muy sentida. —Un periódico ministerial cree que está ya acordado desiguar para el arzobispado de Toledo al cardenal Monescillo.

—Leemos en *«La Rioja»*:

«Hemos oído quejarse á algunos propietarios, á la vez cosecheros de vino, de las dificultades con que tropiezan para vender por taberna dicho caldo, debido, según su opinión á los elevados derechos de consumos, puesto que viene observando que la mayor parte del peonaje que llevan para labrar sus posesiones, se surten de vino en pueblos inmediatos, de donde lo alicuieren un 40 por 100 lo menos mas barato, que puede darse en la ciudad.

Hecho es este que viene preocupando á los viticultores de Logroño y del que debe tomar nota el Ayuntamiento».

—Unos pescaderes de Pasajes de San Pedro, que salieron el día 15 á las faenas de la pesca, encontraron en alta mar, flotando sobre las aguas, un balleinato muerto.

Los marinos que primeramente vieron el cetáceo, creyendo estaría vivo se acercaron á él con las precauciones que el caso requería; cuando observaron que no daba señales de vida lo sujetaron con una amarra, remolcándolo hasta la bahía de dicho puerto, donde quedó varado en

unas rocas que hay al pié del frontón de aquella villa.

Por el estado de descomposición en que se halla dicho animal marino, se supone hace bastante tiempo que debió morir, ignorándose hasta ahora las causas que hayan podido originarle la muerte.

Los pescadores que lo recogieron proponen exponerlo al público durante dos días.

—«Diario de Calatayud:»  
«Llevamos cuatro ó cinco días de hielos, que no se habían dejado sentir aún en lo que llevamos de invierno y que afortunadamente, aunque tarde, hará mucho favor á los sembrados.

Por las tardes disfrutamos de un sol hermoso, que la gente aprovecha saliendo de paseo.

—El tristemente célebre bandido Expés, (á) Greñicas, fngado del presidio de Melilla sujeto á nuevos procesos por delitos cometidos mientras ha estado huido hallándose preso en Montalban, ha estado á punto de volver á escaparse: parece que logró quitarse los grillos y horadar la pared del calabozo, pero descubiertos á tiempo sus trabajos, se ha impedido su nueva fuga.

## Judiciales

### TRIBUNALES EXTRANJEROS

#### Lio complicado

Así lo refieren los periódicos de Viena: El célebre pintor Makart se casó, poco antes de su muerte prematura, con una bailarina llamada Linda, muy conocida en la capital, señaladamente por los jóvenes dados á divertirse. La viuda del gran artista no tardó en contraer segundas nupcias, pasando á ser la esposa de uno de los aristócratas más linajudos de Austria. Fué condesa de Strachwitz. Seis años hacia que no se había oído hablar de semejante señora, cuando hace tres días se celebró la vista de un proceso anunciado con estas palabras: «La condesa de Strachwitz contra el conde Strachwitz».

La mujer acusaba á su marido de haberla difamado y de haber dicho, entre otras personas, á la baronesa de Franksky citada como testigo, que si su actual mujer hubiese cuidado mejor á Makart, este viviría aún. Se adivinó la significación de este singular proceso, cuando el conde declaró que había solicitado separarse de su esposa. Además, negó las palabras que se le atribufan.

«Mientras no se obtenga el divorcio —dijo,— sigue siendo mi mujer, y si la insultara, me insultaría á mí mismo».

La señorita de Franksky, una joven de diez y ocho años que fué citada en calidad de testigo, emocionóse de tal manera al ver el tribunal constituido, que se desmayó. Su hermano, que es estudiante dijo que nada recordaba porque el día á que se referían tenía dolor tremendo de cabeza y no se enteró de la menor cosa.

El conde ha sido absuelto.  
**Los apuros de una viuda**

Un tal M. Bassi paseábase cierto día en París por el Luxemburgo, cuando vió á una viuda joven, Mme. Voisin que acababa de llevar un ramillete de flores á la tumba de su marido en el cementerio de Montparnase. Fué á su encuentro, la requirió y hablóle de casorio.

Mme. Voisin escuchó atenta, agradeció los cumplidos, dióle permiso para visitarla y le confesó que todo su deseo era casarse en segundas nupcias.

Al breve tiempo, la confianza que dispensó á su novio fué tan grande, que le prestó 6.000 francos y le autorizó para que vendiese sus propios muebles.

El pretendiente decía llamarse M. Du Fresnois y aseguraba, entre otras cosas, ser jefe de la estación y sobrino de un tío millonario á quien debía heredar.

Como pasaran dos años y Mr. Du-fresnois no hablaba jamás de fijar la época de la boda, quiso la novia someterle á prueba y le rogó mostrase el retrato de su tío.

No se apuró el novio y enseñóle el retrato de Lamartine.

Mme. Voisin no quedó satisfecha; comenzó á indagar y averiguó por fin que había caído en manos de un caballero de industria llamado Bassi.

Este ha sido condenado á seis meses de prisión correccional.

## Extranjero

### Un puñado de noticias

Ha fallecido de un aneurisma, en Nueva York, el célebre químico Thomas Sterry Hunt conocido en el mundo científico como uno de los americanos más ilustres.

—De las investigaciones practicadas para saber cual fué el buque que se incendió hace algunos días en medio del Atlántico, resulta probable que era aquél la barca inglesa *Loodiana*.

—Está reinando en el Canadá oriental una horrorosa tempestad de nieve. El termómetro ha descendido de un modo visto pocas veces, mientras que las nieves tienen bloqueadas las líneas férreas causando la casi suspensión del tráfico comercial.

—Se ha celebrado en todas las ciudades de los Estados Unidos con los banquetes y discursos patrióticos de costumbre, el 38 aniversario del fallecimiento del gran libertador de los esclavos, el presidente Abraham Lincoln.

### Otro desastre

Telegrafian de Koenigsberg que, debido á un temporal saltaron las aguas del mar por encima de las playas de Palmnicken, metiéndose en las famosas minas de ámbar inundándolas por completo en el espacio de veinte minutos, y en el momento en que los mineros estaban trabajando en los pozos situados en la parte más al Sur de la costa.

Algunos obreros pudieron escapar á duras penas llegando á la superficie, pero pasada lista se encontraron á faltar seis que se teme hayan perecido ahogados.

### La fiebre amarilla

Dice un telegrama de Génova que en el vapor trasatlántico italiano «Ducca di Galliera» murieron, durante su viaje de regreso del Brasil, cuatro pasajeros, muertos de fiebre amarilla.

El último de los atacados falleció casi en el momento de entrar dicho vapor en el puerto.

El expresado buque purgará, en consecuencia, una larga y rigurosa cuarentena.

La población del puerto está un tanto alarmada con la proximidad del temible huésped.

### El ataque de Gibraltar

Dice un telegrama de Gibraltar que ayer tuvo lugar en aquella ciudad un simulacro de ataque contra el Peñon, defendido por una brigada de infantería y una sección de artillería é ingenieros.

El enemigo imaginario estaba representado por un número de blancos sobre boyas, cada uno de los cuales figuraba ser un buque de la escuadra contraria.

Dichos blancos, que estaban distribuidos en distintos puntos de la bahía y á diferentes distancias de los reducidos, guarnecidos por la infantería y artilleros, fueron, á lo que parece, un excelente objetivo para los proyectiles de los cañones-revolvers y para el granizo que lanzaba sin cesar 3.000 fusiles de tiro rápido, quedando perfectamente demostrado una vez más (dicen los ingleses) que el Peñon es *inespugnable*.

### Francia y Rusia en Oriente

Telegrafian de Roma que la presencia de las escuadras francesa y rusa en los mares de Levante á un tiempo, se considera en los círculos diplomáticos de aquella capital como una prueba de que Francia y Rusia tratan de dar á comprender al mundo que van completamente de acuerdo en lo que se refiere á las cuestiones de Oriente, y se pide en cierto modo que, como contestación oportuna á aquel hecho, Inglaterra é Italia manden sus respectivas escuadras á las aguas de Alejandría.

### Hombres van, cigüeñas vienen

Telegrafian de Colmar, Alsacia, que el valle de Munster está lleno de agentes norteamericanos cuyo objeto es inducir

á los obreros empleados en las industrias textiles, para que mediante lisonjeras y ventajosas condiciones, abandonen el país y se vayan á los Estados Unidos.

Como las promesas que se hacen á los obreros son bastante seductoras, hay grave emigre en masa en busca de mejor existencia, especialmente ahora que, habiéndose rebajado en las factorías las horas de trabajo, han disminuido asimismo proporcionalmente el valor de los salarios y que los fabricantes de los Vosgos trabajan también con ahinco para contratar obreros alsacianos.

Un telegrama de Strasburgo dice por otra parte, que acaban de aparecer en el país grandes bandadas de cigüeñas indicando que la primavera se aproxima á grandes pasos.

### Efectos postales

Telegrafian de París que el ministro de Comercio está preparando un proyecto, cuyo objeto es el transporte postal de artículos de poco volumen y peso, mediante el pago del importe á la entrega de los mismos al destinatario.

Según dicho proyecto, los paquetes no podrán pesar mas de 500 gramos ni medir mas de doce pulgadas en todas sus dimensiones y su valor pasan de 2 mil francos.

Los objetos deberán envolverse con el mayor cuidado de modo que sea difícil abrirlos ilegalmente y llevarán marcados en la cubierta su valor respectivo.

El franqueo de cada paquete será de 50 céntimos y 40 de seguro por cada suma de 300 francos ó fracción de la misma y los demás gastos ordinarios correspondientes á los cobros de cantidades de dinero.

## Sección Literaria

### RIGODONES INTENCIONADOS

Podrán los franceses hacernos lo que quieran; pero nosotros seguiremos importando de Francia, legalmente ó de matute, todo lo que se nos antoje.

Tenemos siempre la gracia de apoderarnos de lo peorcito que tienen y que á nosotros nos sabe á gloria.

Modas costosas por lo costoso de adornos y telas para las señoras: modas ridículas para los caballeros, obras malas para que nos den constantemente en la cabeza apreciables sujetos que desempeñarían mejor papel tras un mostrador.

Por supuesto, ahora va de veras. Ahora las señoras se vestirán con productos de las fábricas nacionales.

En cuanto á los caballeros no se han decidido todavía.

Es decir, si lo han hecho se han guardado de darlo á la publicidad, quién sabe si por rubor natural.

Tenemos la evidencia de que el parto ha de ser laborioso.

¿Cómo van á privarse esos apreciables jóvenes de *chateleines*, *leontinas*, etcetera?

Es muy español el nombre de cadenas; pero ¿quién lleva ya cadenas?

Un ruso con esclayina realiza la belleza natural de muchos jóvenes pudientes que siempre tuvieron aversión á la capa.

De modo que el obstáculo va á consistir en ellos.

—Mira, Arturito, hemos decidido vestirnos á la española y con telas españolas.

—Pues renuncia para siempre á mi amor.

—Es que mamá lo quiere.

—Pues que renuncie ella también.

—¿A tu amor?

Y es claro; las niñas por no perder la ocasión ejercerán toda su influencia sobre las mamás y á lo último seguirán encargándose los trajes á Francia con la mayor reserva y para no infundir sospechas se los mandarán á pedazos en paquetes postales.

Varios síntomas se han presentado, prueba muda pero elocuente, de que acuerdo tan necesario y patriótico no se llevará á cabo.

Cuando más calor parecía que iba tomando la idea, varios señoritos de Madrid han introducido en la Alhambra los *Rigodones intencionados*.

No los conocemos todavía, pero con la intención basta.

De seguro que la traen peor que un toro de Miura.

Y verán ustedes como enajenan los rigodoncitos.

Como no es cosa de telas, ni puntillas, ni encajes, ni esos zarandajos, dirán muchos.

Y es que no ven una cosa que nosotros casi damos por segura.

Los rigodones esos han de bailarse al estilo parisién y como hay mucha gente que de hacer las cosas quieren hacerlas bien sin omitir detalle ninguno por insignificante que sea, querrán bailarlos con trajes *ad hoc* que *deben* hacerse en París precisamente.

Se acabará el baile y no será cosa de tirar la ropa por la ventana, si queda en estado de poderse aprovechar.

Los Dominguez no dejarán de dar á la escena los *Vaudevilles* que se vayan estrenando, porque de lo contrario, ¿qué iban á estrenar?

Preparémonos, pues á no admitir ni una cosa ni la otra, y ya que sólo el nombre de los rigodones predispone contra ellos, no los admitamos.

*Rigodones intencionados*: ¿No es verdad que el título es chocante y huelen á denunciabiles desde una legua?

FEDERICO MUÑOZ.

## Sección Insular

### Advertencia

Suplicamos á los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

### Politiquilla

La comidilla de ayer ha sido el escándalo de anteayer.

El público sensato condena las demasías cometidas por las turbas en la Plaza de Cort.

Con mayor ó menor pasión política todos convienen que se obró con estúpida debilidad por parte de las autoridades.

La fuerza municipal que al mando de su comandante se encontraba en el Consistorio no debió sufrir con *cristiana* resignación que en la Plaza una turba de chicuelos hicieran cuantas demasías y travesuras se les ocurrieran sin intentar siquiera ponerles coto.

Respecto al correctó obrar del Sr. Santandreu al ordenar se despejase el salon de sesiones nadie que se precie de imparcial lo pone ni aun en tela de juicio.

El público se estralimitó, el público venía desde algún tiempo tomando parte en las deliberaciones, interrumpiendo á los oradores y prodigando frases de dudoso gusto.

El Sr. Santandreu quiso que su autoridad presidencial no fuera un mito y solo después de muchas advertencias que el público acogía con nuevos gritos y desmanes ordenó se despejase el salon.

El Sr. Santandreu en nuestro concepto no debió limitarse á dar cuenta de lo ocurrido al Gobernador, después de lo cual tomó una actitud completamente pasiva y no se nos diga que carecía de autoridad por haberles arrebatado el Alcalde las atribuciones que de derecho les corresponden á los Tenientes.

Cuando el orden público se altera, cuando hay intereses que amparar, no un teniente de Alcalde, un Concejal y hasta un ciudadano está en el deber de poner en juego cuantos medios estén á su alcance para restablecer la tranquilidad.

Y no lo dude el Sr. Santandreu, si en vez de esperar de la autoridad gubernativa las medidas de orden las hubiera tomado él personalmente habria merecido unánimes plácemes, cayendo en el ridículo el que hubiera evocado falta de atribuciones.

No faltaba quien aseguraba que los sucesos de anoche respondían á un plan hurdido de antemano, achacando el muerto los unos á los republicanos, á los conservadores los otros, y los de mas allá á los carlistas.

Desde luego rechazamos estas versiones por absurdas.

Los sucesos de anteanoche fueron la consecuencia lógica de haberse encariñado el público con el hábito pernicioso de ir al municipio á vociferar.

Ningún partido político puede hacerse solidario de que unos pocos mal aconsejados instiguen á una turba de chicuelos para que apedreen faroles y rompan cristales.

El escándalo fué mas bufo que grave, aunque lo sea todo lo que tiende á alterar el orden.

La nota dominante de todas las conversaciones era de que la tirantez había llegado á su término y que precisa transijan todos.

Transigir es gobernar.

El Sr. Maurá debía aprovechar su viaje á esta, para lograr desaparecer esa politiquilla mezquina.

Hoy que los suyos le agasajan con una gira campestre, y en los brindis resonará su voz elocuente que ha sabido en tantas ocasiones tener pendiente la atención de la cámara, debía brindar para que cese para siempre la política personal, para que el escalafon de empleados municipales sea respetado y se ingrese en él por concurso de oposición y no por compadrazgos políticos, para que la Administración de Palma se salve de la ruina, para que todos los empleados en sus derechos activos y pasivos sean iguales ante la ley, para que la Alcaldía respete los derechos de todos y no regatee las atribuciones de nadie, para que los empleados armados no sean atropellados en sus derechos tanto mas sagrados cuanto mas modestos, siempre que cumplan con su deber, aunque sean fusionistas ó conservadores y para que el Ayuntamiento de Palma haga una brillante campaña administrativa, libre ya del lastre político que de no arrojarlo al mar haria zozobrar la nave municipal.

### LO QUE NO SIRVE ESTORBA

La guardia veterana, modelo de cuerpos de policía, murió la noche de San Daniel en Madrid, por no haber sabido dominar el conflicto estudiantil que hizo memorable aquella noche.

Y no es que la guardia veterana dejara de acudir á los puntos de mayor peligro; perdió únicamente la fuerza moral sin la que no puede vivir ningún cuerpo armado.

La guardia municipal de anoche olvidada por completo del rudimentario deber en que está toda fuerza de reprimir ó evitar por lo menos todo alboroto ó tumulto que altere el orden público, permitió que reinara en el centro de Palma la anarquía mas completa por espacio de dos horas y únicamente cuando el Sr. Gobernador hubo restablecido en parte la tranquilidad, vimos en la Plaza de Cort al Comandante de Municipales, al segundo jefe de dicha guardia y á seis ó siete individuos de la misma, que hasta entonces no se habian dado de nada cuenta.

El resto de la guardia municipal de Palma no se tomó la molestia ni de enterarse de lo que ocurría en el centro de la ciudad.

Los guardias dormirían tranquilamente en las esquinas esperando la hora de dar el consabido parte *SIX NOVEDAD* y retirarse á casa á reposar del penoso servicio que durante el día prestan.

Si la guardia municipal tuviera idea remota de lo que representa, tendría instrucciones precisas para cumplir con su deber en los momentos que se altera la tranquilidad pública y sabría que aun á

costa de sus preciosas vidas, están los guardias en el imprescindible deber de reprimir todo alboroto al par que pedir auxilios si por su escasa fuerza numérica no pudieran reprimirlo.

La guardia municipal perdió ayer en absoluto su prestigio y una fuerza armada que pierde la moral no sirve y lo que no sirve estorba.

A las nueve de la mañana fondeó ayer en el puerto de Barcelona el vapor *Palma*, sin novedad á bordo, según telegrama de la casa consignataria Saforcada, habiendo encontrado mal tiempo durante la travesía.

Nuestro estimado compañero *El Liberal Palmesano* nos dedica ayer casi entera una de sus columnas para contestar á un suelto en que nos ocupamos de las personales dotes artísticas del Sr. Yañez.

No hemos de contestar uno por uno á los cargos que nos dirige el órgano fusionista, limitándonos á decirle que si alguna vez censuramos á la compañía de dicho primer actor, creíamos hacerlo en justicia, como lo haremos mañana si á nuestro concepto se quiere á eilo acreedor; pero de esto á pretender, como parece pretende *El Liberal Palmesano*, que juzguemos al Sr. Yañez artista sin dotes ni condiciones para pisar dignamente la escena del Teatro Principal, media una distancia inmensa.

De lo que resulta; que á vueltas de los párrafos que nos dedica el citado colega, esforzándose vanamente en demostrar inconsecuencia en nuestro pensar ó fragilidad en nuestra memoria, lo que de ellos hemos podido deducir es que *El Liberal Palmesano*, por razones que tal vez conozcamos, parece perseguir el propósito, que no calificamos, de crear obstáculos á la Empresa del Sr. Yañez.

Ahora y para que vea *El Liberal Palmesano* cuan gratuitos son los cargos que nos dirige, insertamos á continuación el concepto que nos mereció el Sr. Yañez y los demás artistas que bajo su dirección actuaron últimamente en el Teatro Principal.

Decíamos en nuestro número del 16 de Noviembre á propósito de la última representación del drama *Jorje el Armador*:

«La ejecución fué buena. Se conoce que el Sr. Yañez había estudiado con verdadero amor la parte de Manricio; pues logró sacar á su parte todo el partido posible.

La Sra. Bagá, García, Alverá y todos los Sres. que acompañaron al Sr. Yañez, en el desempeño de la obra, contribuyeron á dar realce al conjunto.»

Y refiriéndonos en el propio número á la ejecución que obtuvo la pieza *El Sueño Dorado*, insertamos lo que á continuación transcribimos:

«La obra gustó, y se aplaudió, como gusta y se aplaude todo lo que sale de la pluma del chispeante autor de *San Sebastián mártir* y de *Perecillo*.

En la ejecución, conquistaron aplausos las Sras. García (C) y Alverá.

La Srita. Pardo estuvo monísima como siempre.

El Sr. Catalán y el Sr. Vico, bien.

El Sr. Benítez, hizo un cojo delicioso.

Si fuéramos maliciosos, sería el actual proceder de *El Liberal Palmesano*, por lo que al Teatro se refiere, motivo sobrado en demasía para inducirnos á creer existe en él la piadosa intención de molestarnos; más, créanos nuestro colega, se equivoca; y se equivoca, porque nos ha medido en ciertos raseros mal avenidos con nuestro natural pensar, que no permite pospongamós los fueros de la justicia á las groserías del vil metal; si persona muy allegada á nosotros ha formado parte de la Empresa del Teatro Principal, no crea *El Liberal Palmesano* sea esta razón que pese un ardite en nuestro ánimo para tor-

cer nuestros juicios, que al revés de lo que en muchos acontece no se doblegan ni al interés ni al odio.

Creemos haber dicho lo bastante para que nos haya entendido *El Liberal Palmesano*; si por el contrario no hemos logrado hacernos entender, dígalo el colega y procuramos ser más explícitos.

El Teniente de Alcalde y particular amigo nuestro D. Juan Pizá, acompañado de otros dos caballeros, honró ayer tarde nuestra redacción con su visita, al objeto, dijo, de pedir explicaciones con motivo de un suelto nuestro, alusivo á su persona, á la que cree depresivo.

Nosotros, que estimamos al señor Pizá en lo que vale; nosotros, que creemos al señor Pizá exento de las comparaciones, que depara cierta paridad fatal del destino; nosotros, repetimos, nos creemos escusados de explicaciones que juzgamos solo procedentes dentro los ideales límites de una susceptibilidad empírica, á título de exquisita, no comprensible en los de lo moral, en el que nos absuelve nuestra buena intención, al igual que nos sustrae de los de lo legal nuestra creencia de que la noción de lo justo no nace de la peculiar apreciación de cada uno, con relación á un hecho concreto, sino de la esencia del mismo aplicada á la noción del deber.

Estimamos no haber faltado al nuestro; nuestro amigo el señor Pizá manifestó creer lo contrario, estudió nuestro suelto y tal vez rectifique su concepto.

En la plaza del Mercado, ayer mañana un carruaje de alquiler atropelló á una joven criada de servicio en el instante en que regresaba de la compra, resultando la infeliz con la fractura de la pierna derecha.

La herida fué conducida á la casa de socorro en el mismo carruaje que la atropellara, y trasladada luego al hospital, en donde se le prestaron los auxilios que requería su estado.

Ayer no llegó á ésta el vapor-coche de Barcelona.

Ayer tarde quedaron nuevamente colocados los cristales rotos en la Casa Ayuntamiento, con motivo de la algarada de anteanoche.

Se nos dice que asciende á treinta y seis el número de los vidrios hechos añicos.

Hoy en el local de la *Curtidora*, situado en el Molinar de levante, se celebrará el banquete con que el partido fusionista de Palma celebra la permanencia de su elocuente y digno jefe Sr. Maura en esta localidad.

Está encargado de servir la comida el acreditado Restaurant de Oriente.

Los suscritos, según ayer se decía ascendían á unos ciento cincuenta.

Hoy á las 12 el Sr. Gobernador presidirá la Junta General que ha de celebrar el Colegio Médico Farmacéutico de esta capital, situado en la calle de Brossa n.º 21.

Por el ministerio de la Gobernación se han pedido á este Gobierno de provincia los siguientes datos:

1.º Qué cuota se ha señalado en sus respectivas capitales por derecho de consumo al vino común durante el año natural de 1890 ó el económico de 1891 á 92.

2.º Qué número de litros vino común se han aforado en los fieltos de cada una de las capitales; en el mismo periodo de tiempo.

Y 3.º Qué cuota total ha producido el impuesto de cada una en igual periodo.

En la puerta de San Antonio un agente de la vigilancia encontró ayer por la tarde un talego de regulares dimensiones, conteniendo en su interior algunos documentos.

La persona á quien se le haya perdido el expresado talego puede dirigirse á la Inspección de Vigilancia en donde previa la debida justificación, le será entregado.

En Búger anteayer se encontró ahorcado en su propia casa un hombre de unos 75 años de edad.

Atendidos los insistentes rumores de supuesta criminalidad en el hecho, se han empezado á instruir las diligencias sumariales procedentes.

Durante la primera decena de Enero último el Juzgado municipal del Distrito de la Lonja inscribió en sus registros 16 defunciones y 21 nacimientos.

Después de leídas ayer unas cortas líneas que nos dedica un diario de la mañana, se nos ocurrió pensar si estaría *aquello* escrito en la calle del Conquistador ó en la Lusitania.

Leedlo y es seguro les asaltará á ustedes igual duda, ante el pujante brio y sin par *braveza* del colega.

*Braveza portuguesa*, por supuesto.

Esta noche inaugura en el Teatro Principal la compañía que dirige el Sr. Yañez una serie de diez funciones poniendo en escena *Inocencia*, preciosa comedia de D. Miguel Echegaray y el divertido juguete cómico la *Casa de Campo*.

En el caserío de Son Llull, término de la Vileta, se perpetró ayer un robo de ropas de cama y de vestir, sin que hasta el presente hayan dado ningún resultado las activas pesquisas que para dar con los *cacos* sabemos ha practicado la policía.

Desde el miércoles último ha sido en esta ciudad asotablemente visible la disminución de invasiones de fiebre catarral epidémica, vulgarmente denominada dengue, trancazo, etc.; crisis favorabilísima que coincidió con el desencadenamiento del viento huracanado y la caída de insignificante lluvia con que en dicho día por la mañana y por la tarde nos regaló la Naturaleza, como si este azote de viejos y de enfermos crónicos necesitara para su evolución y desaparición de determinadas causas telúricas.

Ayer á las doce de la mañana fué conducido á la última morada el cadáver del veterano Coronel Comandante de Infantería retirado D. Manuel Peinador.

Dos compañías de Filipinas con la banda y la música al mando de un comandante le hicieron los honores de ordenanza.

Al féretro seguía un numeroso cortejo compuesto de la mayoría de los socios del Centro Militar que rendían tributo á su compañero y no escaso de amigos particulares que apreciaban las brillantes cualidades de que estaba adornado el finado.

Al salir ayer mañana de la sociedad *Crédito Balear* para dirigirse á su casa de la calle del Sindicato, tuvo una persona la desgracia de que se le perdiera en el camino la cantidad de 55 duros en billetes, sin que hasta el presente se tenga noticia de quien haya dado con el hallazgo.

En la Inspección de vigilancia ó en la calle del Sindicato, 28, se gratificará á la persona que habiendo

hallado la susodicha cantidad se sirva entregarla á su dueño.

Mientras bajaba ayer tarde por una de las escaleras de la sociedad la *Alfombrera* un hombre ya de avanzada edad, tuvo la desgracia de caerse, causándose en la caída algunas contusiones que le curó en la casa de socorro el Sr. Médico de guardia.

### Curiosidades

#### La ayunadora Nelson

La señorita Nelson, la joven ayunadora norte-americana que actualmente hace sus experimentos en el hotel Terminus de París, ha llegado ya al día 19 de ayuno.

Su peso que el 23 de Enero á medio día, cuando empezó la experiencia, era de 84 kilogramos, era anteayer de 76 con 350 gramos; es decir, que ha perdido menos de 4 kilogramos 650 gramos.

A pesar de esta disminución de peso, miss Nelson sigue mostrándose muy convencida de que llevará á feliz término la empresa que ha acometido.

Hasta ahora su estado general es muy satisfactorio.

#### Emigración de armiños

Por muy poco dinero, ó á costa de escasísimo trabajo, pueden los habitantes de la Siberia buscar delicioso abrigo, cubriendo sus cuerpos con las inmaculadas y blancas pieles de armiño.

El intenso frío que se siente en estas regiones, en las que el termómetro ha bajado á 54 grados, ha hecho que estos animalitos hayan emigrado en masa, siendo perseguidos, y muertos como moscas.

En Netschinsk hay almacenadas nada menos que trescientas mil pieles, para ser expedidas á Moscow y San Petersburgo.

En la actualidad el precio que alcanza cada piel de armiño es el de un franco 50 céntimos.

### Teatro Principal

#### Función para hoy

Se pondrá en escena la bonita comedia en tres actos

#### INOCENCIA

y la divertidísima pieza

#### LA CASA DE CAMPO

A las 7 y media.

#### Plaza de Toros de Palma

Gran Compañía gimnástica, acrobática y pantomímica bajo la dirección de los notables artistas hermanos Llop.

Gran espectáculo para hoy 21 de Febrero de 1892 á las tres y media en punto.

Precios.—Palcos sin entrada 2 pts.—Entrada general un real.

### ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	
Crédito Balear	109'
Cambio Mallorquín	66'50
Ferro-carriles de Mallorca	63'
Alumbrado por gas	110'
Salinas de Ibiza	205'
Sociedad General Mallorqu.	88'
Bonos municipales	22'25
Islaña Marítima	57'
Madrid	
4 p. interior perpetuo	65'85
4 p. amortizable	77'80
Cubas (86)	103'15
Banco de España	337'
Arrendataria de Tabacos	
Barcelona	
4 p. interior	65'60
4 p. exterior	71'35
4 p. amortizable	
Cubas (86)	103'65
Cubas (90)	94'65
Coloniales	45'
Norte de España	45'40
Francia	
Francos	14'65
Paris	
Madrid	65'55
Paris	62'24
Reata francesa	95'34
Londres	63'

**Cultos**

MAÑANA LUNES

Santorals: La Catedral de S. Pedro en Roma.

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en Sta. Cruz a la Purísima Concepción. Exposición a las 6, a las 10 misa mayor; tarde actos de coro y reserva.

Cultos sagrados: En S. Felipe Neri al anochecer empezarán los ejercicios espirituales para los asociados a la Comunidad Reparadora bajo la dirección de los PP. José Auba y Jaime Pons, continuando los ocho días siguientes.

Corte de Maria: En Sta. Clara a Nuestra Sra. de la Cueva Santa.

**Movimiento local**

**Nacimientos**

Día 18.—Varones 1, hembras 4.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Hospital civil**

Día 20.—Movimiento de enfermos.—Entradas varones 5, hembras 1.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

**Defunciones**

Día 20

José Coll Bonnin, casado, 80 años, siete esquinas, vegez.

Gerónimo Torres Socias, casado, 74 años Tierra Santa, hipertrofia cardiaca.

Manuel Peinador Aparicio, viudo, 74 años, Rambia, infección tífica.

Bartolomé Torres Pujol, casado, 18 años, Estrella, afeccion del corazon.

Francisco Llinas Taurina, soltero, 32 años, Término, pulmonia.

Miguel Ripoll Planas, 7 meses, Secar del Real, emofitia.

Antonia Font Mir, viuda, 82 años, Santa Clara, vegez.

Francisca Puigcerver Albertí, viuda, 80 años, Hospital, neumonia.

Margarita Oliver Amengual, casado, 57 años, Concepción, catarro bronquial.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 20

Lanares, 173.—Vacunas, 3.—Cerdos, 22.—Total, 198.

**Movimiento de buques**

**FONDEADOS**

Día 20

Ninguno.

**DESPACHADOS**

Para Ibiza y Alicante vapor «Unión» c. D. Juan Bosch, 24 trip., ton. 401, con efectos y balija, m. Palma.

Para Sevilla pailebot «San Antonio» p. Nicolas Company, 5 trip., ton. 71, con efectos, m. Palma.

Para Termini polacra goleta «Trinidad» c. D. Gabriel Alemany, 6 trip., ton. 128, con lastre, m. Palma.

Para Barcelona polacra goleta «Anita» c. D. Bernardo Cabot, 7 trip., ton. 93, con cortaza y otros, m. Mahon.

**Industrial Algodonera Mallorquina**

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas, a la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 29 del corriente a las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía.

Palma 4 Febrero de 1892.—El Presidente, José de Fuenmayor.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno: El Vocal Secretario, José G. Cepeda.

**Crédito Balear**

Por disposicion de Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas para la general ordinaria que a los efectos del artículo 28 de los Estatutos, deberá tener lugar el día 6 del próximo Marzo a las once de la mañana, en el domicilio de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar, se hallará espuesta en la Secretaria, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir a la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebracion de la Junta.

Palma 11 Febrero de 1892.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Antonio Marqués.

**Banco de Prestamos y Caja de Ahorros**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del décimo dividendo activo aprobado por la General, de tres pesetas 50 céntimos por accion, todos los días no feriados de nueve a doce de la mañana, a contar desde el día de la fecha en las oficinas de la Sociedad, calle de S. Bernardo, núm. 16.

Palma 1.º de Febrero de 1892.—El Administrador, Cándido Fernandez.

**¡ABAJO EL MONOPOLIO!**

**PETROLEO**

**VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK**

Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62. Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 a 25 cajas a reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

MARTINES Y PLANAS.

**SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS**

**REBAJA OCASIONAL**

En el muy solicitado COK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.

á Ptas. 1'25 los 40 kilos.

**EL COK MENUDO**

á Ptas. 0'80 los 40 kilos.

Ambos á pié de fabrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y transporte.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

**Sulfato de cobre inglés, garantido**

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Drogueria La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introducidas en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, aborreciendo toda acción purgativa y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre tomarse por medio de un medicamento como estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despiiega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las ampollas de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se aplica el Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Freres Holloway, 224 Oxford-street, Londres.

**Sociedad del Alumbrado por Gas**

Acordado por la Junta General el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1891, se previene á los Sres. Accionistas que á contar desde mañana hasta el día 5 del próximo Marzo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media de la mañana; y despues de la citada fecha solamente los viernes.

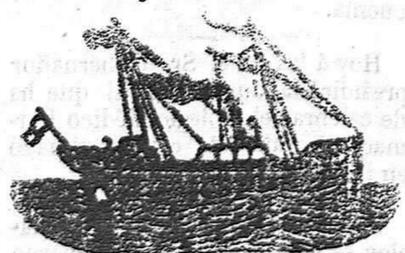
Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 16 de Febrero de 1892.—El Director, Eusebio Pascual.

**Subasta**

El día 23 de los corrientes, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario de esta ciudad D. Miguel Ignacio Font, se venderán en pública subasta dos fincas situadas en el término de Calviá que son: una pieza de tierra campo de cabida de unas 27 áreas, con una casa de planta baja y altos en ella construida, denominada «Ca ne Cocó», y otra porcion de tierra llamada «S'hort» en el paraje «Son Roig» de extension de 451 áreas 10 céntiáreas aproximadamente, con una casita rústica. Las condiciones de la venta y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaria.

**VAPOR DIRECTO de Palma á Puerto-Rico, Habana y Matanzas**



Linea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía. Saldrá de este puerto directamente dentro la primera decena de Marzo el grandioso vapor español de 5.300 toneladas **Martin Saenz**

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.

**Se vende un carreton**

de cinco asientos un carro de los llamados (hort) y unas guarniciones á la inglesa para un caballo. Darán razon, Cordeleira, número 34, tienda.

**Isleña Marítima**

**Viaje extraordinario á Marsella**

El vapor ISLEÑO saldrá de este puerto directamente para el de Marsella el martes próximo 23 Febrero; admite carga y pasaje. Lo despachan, calle de Palacio, número 26.

**Servicios**

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Mes de Febrero

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOSAIRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Buenos Aires.—El 7 de Febrero de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Linea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copñas), n.º 5.

**COMPANIA INGLESA DE**

**Seguros Marítimos La Unión Comercial**

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

**MARTINEZ Y PLANAS**

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**



**Compañía de Seguros Reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, número 1 (Paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. » 40.697.980

Total. » 52.697.980

**29 AÑOS DE EXISTENCIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Este gran Compañía «nacional» contra- seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, que inspira al público. Rentas vitalicias y co, habiendo pagado Capitales diferidos por siniestros desde el año 1846, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33

Dirigirse al Subdirector don Andres Salvá, calle de los Olmos, 140, entresuelo, Palma.

**Se vende una finca si-**

ta en el término de la villa de Marratxí y punto llamado el Pla de ne Tessa inmediatamente á la Iglesia de San Lázaro de estension de ocho áreas ochenta y cuatro centiáreas con casa de planta baja y piso, terrado, cuadra y otras dependencias. Esta afecta á un censo de cinco libras seis sueldo de esta moneda.

Para el ajuste de la venta podrán avisarse con D. Miguel Fernandez que vive en la calle de los Olmos, núm. 25, piso 1.º

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER